



En esta Legislatura ha presentado 5 propuestas

Sergio Mayer acumula más controversias que iniciativas

• **SU DESIGNACIÓN** como diputado plurinominal generó inconformidad en Morena; lo señalan por interesarse más en el espectáculo; ante agenda cargada debería estar aquí, afirma **Monreal**

• Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

Sergio Mayer, diputado federal de Morena, solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones en la Cámara de Diputados, la cual fue aprobada por el pleno el martes, lo que le permitirá integrarse como participante a la nueva temporada del *reality show* La Casa de los Famosos de la cadena Telemundo.

En los meses que se ha desempeñado como legislador, ha presentado cinco iniciativas que buscan modificar artículos constitucionales y leyes secundarias, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa.

La decisión generó críticas tanto en el ámbito político como en redes sociales, donde se cuestionó que el legislador plurinominal deje su curul en un momento relevante de la agenda legislativa para reincorporarse al entretenimiento.

El también exintegrante del grupo musical Garibaldi fue diputado federal en la 64 Legislatura (2018-2021) y regresó a San Lázaro en 2024. Desde entonces, su paso por el Congreso ha estado acompañado de episodios controvertidos.

Su designación como legislador plurinominal generó inconformidad en sectores de Morena, donde se señaló que el espacio habría correspondido originalmente a un comerciante otomí que obtuvo respaldo en un proceso interno por tómbola.

En septiembre de 2024, se volvió viral un video en el que afirmaba estar sesionando para sacar adelante una "reforma al Poder Legislativo", cuando en realidad el debate correspondía a la reforma al Poder Judicial.

A ello se sumó la polémica por la realización de un concierto de Sonora Santanera dentro del recinto legislativo, defensa que realizó públicamente y que derivó en un enfrentamiento mediático.

Antes de solicitar licencia, Mayer Bretón también fue señalado por dedicar tiempo a realizar análisis públicos sobre temporadas anteriores de La Casa de los Famosos, en lugar de concentrarse en sus responsabilidades legislativas y trabajos en comisiones.

Con la aprobación de su licencia, se prevé que su suplente, Luis Morales Flores, asuma la curul para dar continuidad a los trabajos parlamentarios que integraba el actor.

Respecto a esta polémica, el presiden-

te de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que la licencia a Mayer es un derecho legal de cualquier diputado, porque la ley no establece con claridad los motivos por los que un legislador puede solicitar licencia, aunque reconoció que, ante una agenda legislativa cargada, "uno debería estar aquí".

En lo personal, dijo, él sólo ha pedido licencia en una ocasión como senador, y subrayó que el actual periodo contempla reformas relevantes: "Fue electo como diputado plurinominal y desde antes sabíamos de su vocación como actor. En el trabajo que desarrolló estos meses siempre fue cuidadoso, disciplinado con Morena y apoyó todas las reformas de la Presidenta".

Ante cuestionamientos sobre la necesidad de establecer filtros más estrictos en las candidaturas plurinominales, Monreal Ávila reconoció que el partido ya revisa los requisitos de aspirantes, con miras a la renovación total de la cámara en 2027.

eldato

LA PRESIDENTA

de San Lázaro, Kenia López, dijo que Mayer sigue siendo diputado y "ojalá en nuestras decisiones se prestigie el honor y la política".



EL DIPUTADO con licencia, en sesión del 1 de febrero.

“

MORENA seguramente se esforzará más para revisar los perfiles. El 27 viene la renovación total de la Cámara y deseo que Morena seleccione muy bien a sus candidatos”

RICARDO

MONREAL

Coordinador de diputados de Morena